

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 02/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2020 00376	Ejecutivo Singular	RITA BELEN SUAREZ LANCHEROS	SERGIO HERNANDEZ VAZQUEZ	Auto suspende proceso tiene notificado al demandado por conducta concluyente y suspende proceso	01/09/2022	1
11001 40 03 040 2021 00021	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	MARIA EUGENIA OCHOA MATEUS	Terminacion por Desistimiento Tacito (Art 317 del C.G.P)	01/09/2022	1
11001 40 03 040 2021 01129	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUA PABLO HERRERA GARCIA	Auto aprueba liquidación aprueba liquidación de costas	01/09/2022	1
11001 40 03 040 2022 00736	Ejecutivo Singular	DELOING S.A.S.	DISTRIBUCION AUTOMATIZACION DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRONICOS S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar ordena reducción medidas cautelares y levantamiento; requiere al demandante para que preste caución	01/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo

SECRETARIO